

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/26/2024			
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZQ-2024-1829-R			

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Quitumbe	1.2 Parroquia:	CHILLOGALLO
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	QUITUMBE	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	CIUDAD DE QUITO
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	173983	1.6 Ubicación:	CIUDAD DE QUITO
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	RU3 - Residencial
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ			
X : 493283,62	Y : 9969553,86	(Inicio del Proyecto)	X : Y : (Fin del Proyecto)
X : 493283,62	Y : 9969553,86	(Inicio del Proyecto)	X : Y : (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X	Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN COMUNAL, BARRIO CIUDAD DE QUITO, PARROQUIA CHILLOGALLO			2.3 ID Via: VIA LOCAL
Desde:				
Hasta:				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	SI		NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	60				

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO
Observaciones:			

3.8 Agua Potable	SI	X	NO
Observaciones:			

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI		NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	X	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ					Residencial/Comercial				

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos	
5.1.1 Sitio de Intervención :	COMUNAL
5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno Regular X Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	m m
5.1.4 Área (m2) :	1242,59 m2
5.1.5 Capa de Rodadura :	FACTIBLE TÉCNICAMENTE (SE PROYECTA CONSTRUCCIÓN DE TALUDES CON HORMIGÓN LANZADO, ESCALINATA DE ACCESO, CAMINERIAS, PASAMANOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS)
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La perspectiva económica para financiar la obra de presupuestos participativos será factible siempre y cuando se ajuste al techo presupuestario asignado a las distintas parroquias de la jurisdicción de la AZQ, para el periodo fiscal 2025.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ 200000	SIN INCLUIR IVA
--	------	-----------	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

FACTIBLE: Tiene ordenanza, de acuerdo al Artículo 417 del COOTAD, y en virtud de lo expuesto en el Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGYP-AL-2024-0057-M de 9 de abril de 2024, suscrito por la abogada María Isabel Ledesma Hidalgo, Coordinadora de Asesoría Legal de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. Asesoría Legal, se deja constancia que EN CASO DE NO VERIFICARSE LA TITULARIDAD DEL PREDIO, SE PROCEDERA CONFORME EL INTRUCTIVO DE REPRIORIZACIÓN DE LA OBRA

7. ANÁLISIS SOCIAL

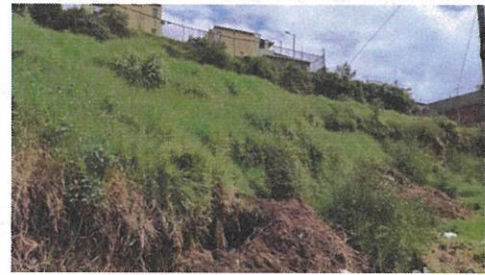
Beneficiar a la comunidad con obra pública, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio.

8. FOTOGRAFÍAS

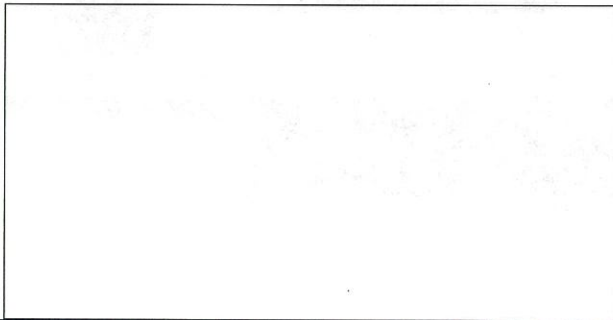
Fotografía 1



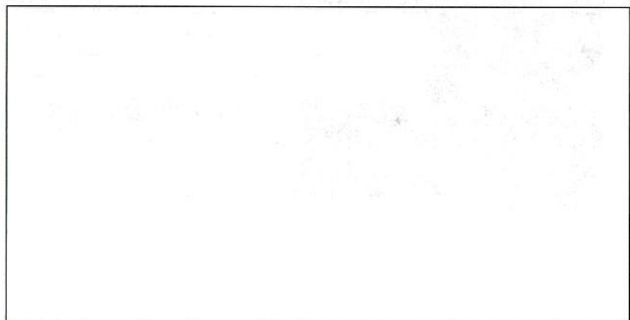
Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

FACTIBLE.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

X

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

Walter Panchi

12.2 Teléfono de contacto:

0997968053

12.3 Dirección:

CIUDAD DE QUITO

12.4 Barrio en el que vive:

CIUDAD DE QUITO

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	ING. JONATHAN BRITO		ARO. DEAN CRIOULLO		MGS. ANTONIA ARROBO
	TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	DPA. JENNY ROMO		LCDA. SARA TASHIGUANO		LCDO. FABIAN RAMIREZ
	DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:					
	F:				
		LCDA. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ			
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			